



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Los próximos días 23 y 24 de agosto, se realizarán, en la ciudad de Choele Choel, interesantes Jornadas relacionadas a un tema latente y fundamental en toda la política de desarrollo, crecimiento y planificación que encare nuestra provincia: su desarrollo hídrico. Con esta premisa, el Gobierno Provincial y distintos organismos nacionales y provinciales lanzaran el Plan de "Política Hídrica para el Desarrollo de Río Negro".

En forma conjunta, se realizará un Taller de Trabajo. El objetivo es debatir sobre políticas hídricas, diseño de la metodología de entrega de agua para riego, sus aspectos técnicos, ambientales, legales y sociales. Las jornadas están organizadas por el Departamento Provincial de Aguas (DPA) y el Ministerio de la Producción Provincial; además, cuentan con el auspicio del PROSAP, la FAO e INA.

"La provincia se caracteriza por una disarmónica distribución de su red fluvial. Mientras en el Norte y en el Sudoeste expone una gran riqueza hídrica, de típico régimen pluvio-nival, integrada por los ríos Colorado, Negro, Limay y la parte final del valle inferior del Neuquén, en cambio, en la región Central y Sudeste se revelan áreas endorreicas, integradas por pequeños cauces temporarios que drenan hacia pequeñas lagunas terminales, salinas y/o bajos escalonados, en correspondencia con las regiones de escasas precipitaciones pluviales". "Las principales cuencas de la Provincia del Río Negro son la del Río Colorado, Río Negro (incluyendo las cuencas de los ríos Limay y Neuquén), la cuenca de los ríos y arroyos menores con Vertiente Atlántica entre los ríos Colorado y Chubut, cuencas de ríos y arroyos de la meseta patagónica y Cuencas de Vertiente Pacífica".(1).

Todos sabemos cuando hablamos de "agua y río" que nos estamos refiriendo a la importancia fundamental que tienen los sistemas hídricos y fluviales en el bienestar, progreso y desarrollo de las distintos asentamientos humanos, especialmente en un momentos en el que el agua es el recurso más valioso que podemos ostentar.

Conocemos, por experiencia, las distintas situaciones desfavorables a que se exponen las comunidades aledañas a los ríos, o pobladores ribereños. Podemos categorizar inundaciones, destrucción de obras de infraestructura costera, el deterioro del lecho, etc., lo que lleva a distintos organismos a estudiar en forma permanente y responsable todo lo relacionado a su control, manejo y preservación.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El lanzamiento Plan de "Política Hídrica para el Desarrollo de Río Negro" y el Taller de Trabajo, pone de manifiesto la importancia que para el Gobierno Provincial tiene todo lo relacionado al manejo de los recursos naturales, el desarrollo y fortalecimiento productivo, la situación de las poblaciones ribereñas, el uso debido del agua para el riego y la vida de sus habitantes.

No podemos desconocer la importancia e incidencia evidente que la cuenca de los ríos tiene en la vida y el desarrollo provincial. La cuenca de nuestro Río Negro es la segunda del país y una de las reservas más puras de agua dulce del mundo. Posee una cantidad importante de presas y diques, algunos centenarios y represas hidroeléctricas que aprovechan el agua de los principales ríos para el regadío de distintos valles productivos.

(1) <http://www.mineria.gov.ar/estudios/irn/rionegro/r-4asup.asp>

Por ello:

Autor: Claudio Martín Doñate.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social, económico y productivo el lanzamiento del Plan de "Política Hídrica para el Desarrollo de Río Negro" y el Taller de Trabajo que la precederá. Ambos están organizados por el Departamento Provincial de Aguas (DPA) y el Ministerio de la Producción Provincial, y cuentan con el auspicio del PROSAP, la FAO e INA. Dichos eventos se realizarán en la ciudad de Choele Choel, los días 23 y 24 de agosto del corriente año 2012.

Artículo 2°.- De forma.